

**CAMPAÑA**

# ¡Que no os separen!

■ La OMS insta al contacto piel con piel madre-hijo al nacer sin excepciones

**La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que todos los recién nacidos, nada más nacer, sean prematuros o no, permanezcan en contacto ininterrumpido**

**do piel con piel con sus madres (el denominado método madre-canguro). El objetivo de la campaña emprendida por la Asociación El Parto es Nuestro es llamar la aten-**

**ción sobre la separación, por rutina, entre la madre y el recién nacido, hecho que incumple las recomendaciones de la más alta institución sanitaria internacional.**

REDACCIÓN  
MADRID

La realidad es que en la práctica totalidad de los hospitales tanto públicos como privados, los niños son separados de sus madres al nacer para realizarles una serie de pruebas pediátricas tales como pesarles, inyectarles vitamina K o comprobar el estado de su ano y orificios nasales, además de aplicarles un colirio ocular. Estas prácticas, explican desde la Asociación El Parto es Nuestro, deben ser abandonadas como rutinarias según reconoce y detalla explícitamente el Ministerio de Sanidad en su Estrategia de atención al Parto Normal de 2007 para el Sistema Nacional de Salud.

La rutina imperante en la mayoría de los centros asistenciales españoles conlleva que estas pruebas se realicen en el mismo paritorio, pero en una mesa alejada de la madre. En otras ocasiones, añaden, se separa al niño de la madre para mantenerlo en observación en una cuna térmica, especialmente tras cesáreas o en el caso de niños de bajo peso.

En todos los casos, el recién nacido necesita estar piel con piel con su madre al menos, dos horas tras el nacimiento, durante el denominado periodo sensitivo, un tiempo absolutamente imprescindible y necesario para el bienestar del niño. Piel con piel con su madre, el niño regula el ritmo cardíaco, la temperatura, la glucosa y su sistema inmunitario.

La separación provoca que el recién nacido se sienta desamparado y sufra estrés, las exploraciones pediátricas inmediatas al naci-



El método canguro no es sólo para prematuros

**OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA "EL PARTO ES NUESTRO"**

- Informar a todas las madres y padres de que el bebé tiene derecho a estar siempre con su madre y que no hacerlo supone un enorme estrés físico y psicológico para el bebé: la separación provoca síntomas físicos y psicológicos en un bebé.
- Difundir los hallazgos científicos más recientes entre las madres, padres y profesionales sanitarios, con el fin de contribuir al cambio de mentalidad que permita que nunca más se separe a los bebés de sus madres en los hospitales.
- Favorecer la aplicación del método canguro, piel con piel, en todos los recién nacidos de nuestro país, sean prematuros o no.

miento pueden hacerse sobre el pecho de la madre, mientras se inicia la lactancia. Igualmente se puede afirmar que de la experiencia de muchas madres se deduce que una de las posibles causas de depresión postparto sea la separación madre-hijo tras el nacimiento.

**Madre-canguro**

La Asociación el Parto es Nuestro a través de su campaña "Que no os Separen" insta a todos los hospitales españoles a que sin excepción coloquen al bebé en contacto piel con piel ininterrumpido en el postparto in-

mediato, promocionando el comienzo de la lactancia materna y a que practiquen una política de puertas abiertas en las unidades neonatales, donde el centro de la atención sanitaria sea la diada madre-bebé. Sólo el 23% de las unidades neonatales españolas ofrece y aplica, de manera desigual, el método madre-canguro frente a la totalidad de los hospitales de varios países de nuestro entorno como Gran Bretaña o Suecia.

El método canguro no es sólo para prematuros, según explica la Organización Mundial de la Salud, ya que "constituye un método moderno

de atención en cualquier entorno, incluso en los lugares donde se dispone de costosas tecnologías y se tiene acceso a una atención adecuada. Se ha puesto de manifiesto que el método madre-canguro repercute eficazmente en el control de la temperatura, la lactancia materna y el desarrollo de vínculos afectivos referidos a todos los neonatos, al margen de su entorno, peso, edad gestacional y situación clínica".

Recomendación que, además viene también recogida en la Carta Europea de los niños hospitalizados en la que se indica que en caso de ingreso hospitalario del bebé "los niños tienen derecho a estar acompañados de sus padres, o de la persona que los sustituya, el máximo tiempo posible durante su permanencia en el hospital".

Desde la Asociación se quiere llamar la atención sobre el incumplimiento sistemático de este derecho en numerosas unidades de neonatología de hospitales españoles, que impiden el libre acceso de los padres para estar con sus hijos. La mayoría, afirman, establecen horarios sumamente rígidos y reducidos que no responden en ningún caso a las necesidades del niño, al derecho de todo niño a estar con sus padres, sino que estos horarios han sido diseñados en función de la propia organización hospitalaria.

Como dato significativo mientras en Gran Bretaña, Luxemburgo o Suecia se permite sin excepción el acceso libre de los padres a las unidades, en España sólo lo hace el 11% de las unidades de neonatólogos hospitalarias.

**DÍA MUNDIAL**

El diagnóstico adecuado tarda, en muchos casos, más de año y medio

## La Organización Mundial del Autismo exige a las autoridades "soluciones inmediatas" para ofrecer una "atención adecuada"

REDACCIÓN  
MADRID

La Organización Mundial del Autismo exige a las autoridades "soluciones inmediatas" que contribuyan a ofrecer a las personas con Trastornos del Espectro Autista "la atención adecuada durante todo el ciclo vital". Así se desprende del Manifiesto que la Organización ha elaborado con motivo de la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. La fecha fue aprobada el pasado mes de

noviembre por la Asamblea General de la ONU.

El Manifiesto denuncia que "en el mejor de los casos", los niños "tardan una media de un año y medio en recibir un diagnóstico adecuado" a pesar de "lo importante que es la detección temprana en este tipo de trastornos" de cara a "una rápida y buena evolución del niño". Asimismo, la organización denuncia que "la mayoría de los diagnósticos se llevan a cabo desde el ámbito privado y no desde los ser-

vicios públicos de cada uno de los Estados" y que, una vez obtenido el diagnóstico, "no hay servicios públicos suficientes que cubran las necesidades de estos niños". Paralelamente, la Organización Mundial del Autismo refleja en el documento que una vez que se diagnostica la dolencia, en la mayoría de los casos, "uno de los padres debe dejar de trabajar para atender las necesidades de los niños", siendo "la mayor parte de las veces la mujer, lo que afecta negativamente a

la situación económica familiar y a su autorrealización".

**Integración**

El texto recoge los problemas de integración sociolaboral que sufren las personas que padecen Trastornos del Espectro Autista derivada de "la ausencia de servicios para la transición a la vida adulta y el propio desarrollo de la adultez", así como, por "la escasa incorporación al mundo laboral" y por "la falta de los apoyos necesarios".

# COMPLEJOS TURÍSTICOS SATSE

## PUERTO BANÚS (MARBELLA) 2008

VERANO 2008 (10 días/9 noches)												
MESES	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
DECENAS	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
TIPO 4A	539€	566€	566€	695€	721€	721€	721€	721€	695€	695€	695€	643€
TIPO 4B	499€	526€	526€	656€	682€	682€	682€	682€	656€	656€	656€	605€
TIPO 4C	410€	436€	436€	560€	585€	585€	585€	585€	560€	560€	560€	510€
TIPO 3	373€	399€	399€	523€	548€	548€	548€	548€	523€	523€	523€	473€

SEMANA EN TEMPORADA BAJA (7 días/6 noches)				
TIPO 4A	TIPO 4B	TIPO 4C	TIPO 3	
243€	211€	178€	155€	
62€ 1ª. noche	54€ 1ª. noche	48€ 1ª. noche	44€ 1ª. noche	
53€ 2ª. noche	45€ 2ª. noche	38€ 2ª. noche	35€ 2ª. noche	
32€ 3ª. noche	28€ 3ª. noche	23€ 3ª. noche	19€ 3ª. noche	
32€ 4ª. noche	28€ 4ª. noche	23€ 4ª. noche	19€ 4ª. noche	
32€ 5ª. noche	28€ 5ª. noche	23€ 5ª. noche	19€ 5ª. noche	
32€ 6ª. noche	28€ 6ª. noche	23€ 6ª. noche	19€ 6ª. noche	

- Una vez el apartamento adjudicado, se procederá al cargo en Cta. Bancaria de la cantidad correspondiente.
- Las condiciones de adjudicación y abono de la reserva se recogen en las normas de ocupación, estancia y desalojo que se le comunican al afiliado.
- Los afiliados jubilados, tienen una reducción del 25% de descuento, sobre los precios de temporada baja.



## MONCOFA (CASTELLÓN) 2008

Puentes en Mayo	TIPO A	TIPO B	TIPO C
30 de abril al 4 de mayo	160€	140€	150€
14 al 18 de mayo	160€	140€	150€
<b>Junio</b>			
1 al 15 Junio	320€	240€	280€
16 al 30 Junio	400€	320€	360€
<b>Julio</b>			
1 al 15 Julio	640€	560€	600€
17 al 31 Julio	720€	640€	680€
<b>Agosto</b>			
1 al 15 Agosto	720€	640€	680€
17 al 31 Agosto	720€	640€	680€
<b>Septiembre</b>			
1 al 15 Septiembre	640€	560€	600€
16 al 30 Septiembre	400€	320€	360€
<b>Resto de días</b>			
(mínimo 7 días)	40€	30€	35€
<b>Jubilados</b>			
Resto de días (de sept. a mayo)	30€	20€	25€

- Sólo se admitirá una solicitud por afiliado.
- La reserva es personal e intransferible.

## CUENCA 2008

	APARTAMENTOS	HABITACIONES
Semana completa (7 noches)	300€ (250€ jubilados)	180€ (150€ jubilados)
De lunes a jueves (4 noches)	120€ (100€ jubilados)	75€ (70€ jubilados)
De viernes a domingo (3 noches)	180€ (140€ jubilados)	110€ (100€ jubilados)
PRECIO POR NOCHE		
Viernes a domingos y festivos	70€ (60€ jubilados)	45€ (40€ jubilados)
Lunes a jueves	50€ (40€ jubilados)	40€ (35€ jubilados)

## BOLETIN DE RESERVA

**Apartamentos Puerto Banús:**

SATSE-Andalucía • Pza Aljarafe, 14 - 3º - 41005 Sevilla  
Tfno. 95 493 30 14 — Fax. 95 493 30 15  
puertobanus@satse.es

**Apartamentos Moncofa:**

SATSE-Madrid • Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid  
Tfno. 91 542 36 09 — Fax. 91 559 92 64  
madrid@satse.es

**Apartamentos Cuenca:**

SATSE-Castilla La Mancha • La Paz, 18 Bajo - 13003 Ciudad Real  
Tfno. 926 22 04 07 — Fax. 926 27 00 65  
castillalamanca@satse.es

NIF..... Tfno.....

Apellidos .....

Nombre .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia ..... C. Postal.....

Desea reservar del ..... al ..... de ..... Apto Tipo .....

Fecha de solicitud .....

Firma .....

Código Cuenta Cliente:  
Entidad Agencia DC Número de Cuenta

Las reservas se cursarán por rigurosos orden de llegada. En caso de no poder conceder la reservas ¿Desea estar incluido en lista de espera?

\* Todo boletín de inscripción ilegible o indebidamente cumplimentado será rechazado